



CONSEJO  
ECONOMICO  
Y SOCIAL



GENERAL  
E/CN.12/520  
1° de abril de 1959

ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLES/  
ESPAÑOL

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA  
Octavo período de sesiones  
Panamá, mayo de 1959

LA INMIGRACION Y EL DESARROLLO  
ECONOMICO EN AMERICA LATINA

Nota de la Secretaría

La Secretaría se complace en transmitir a la Comisión en su octavo período de sesiones el documento La inmigración y el desarrollo económico en América Latina, que ha preparado expresamente el Comité Intergubernamental de Migración Europea. Al agradecer al Comité su generosa colaboración, la Secretaría desea destacar que el tema abordado en dicho documento tiene un gran interés para el examen de los problemas de mano de obra en América Latina que la Comisión discutirá al tratar el punto 6 c) del temario provisional.



LA INMIGRACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO  
EN AMERICA LATINA

Informe preparado por el  
Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas

INDICE

	<u>Página</u>
I. Introducción . . . . .	1 - 2
II. Los Problemas del Desarrollo Económico de América latina . . . . .	3 - 10
Situación actual . . . . .	3 - 6
La mano de obra como factor del desarrollo económico . . . . .	6 - 10
III. El Papel de la Inmigración . . . . .	11 - 15
IV. Las Actividades del CIME relacionadas con América latina . . . . .	16 - 24
Programas de Traslado . . . . .	17 - 20
Actividades que no pertenecen a la esfera de los traslados . . . . .	20 - 23
Actividades proyectadas para el futuro . .	23 - 24
Los recursos del CIME . . . . .	24
V. Conclusión . . . . .	25 - 26
ANEXO I - Lista de los Miembros . . . . .	27

LA INMIGRACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO  
DE AMERICA LATINA

Informe preparado por el CIME

I. INTRODUCCION

El Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas fue constituido en diciembre de 1951 para contribuir a resolver un problema de carácter tanto económico, como social y humanitario. En su aspecto económico, ese problema consiste en lograr un equilibrio entre la población y los recursos que permiten darle trabajo y medios de vida. Desde el punto de vista europeo, se trata de reducir los excedentes de población, pero para los países ultramarinos en proceso de desarrollo, se trata de aumentar los recursos laborales, cuantitativa o cualitativamente, con el objeto de acelerar el progreso económico.

Ya en la conferencia de Bruselas sobre las migraciones, celebrada en 1951, en la que se creó el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, se reconoció que "existe una estrecha relación entre el problema del desarrollo económico y el de la Inmigración"; en el Preámbulo de la Constitución del CIME se proclama que "un financiamiento internacional de la emigración europea puede no solamente contribuir a la solución del problema demográfico en Europa sino igualmente estimular la creación de nuevas actividades económicas en los países que carecen de mano de obra". Entre los miembros del CIME figuran muchos de los países importantes que han recibido en el pasado una inmigración europea, y los países europeos que han sido fuente tradicional de estas corrientes migratorias <sup>1/</sup>. Los representantes de los Gobiernos Miembros, en particular los de los países latinoamericanos, han subrayado en varias reuniones del Consejo del CIME que no se puede abordar como conviene el problema demográfico sin prestar atención por igual a las necesidades y a los intereses de los países de emigración y de inmigración.

---

<sup>1/</sup> Véase en el Anexo I la lista de los Gobiernos Miembros del CIME.

Muchos países de fuera de Europa, como las repúblicas latinoamericanas, deben mucho de su carácter a la inmigración europea y no es probable que se ponga en tela de juicio la aportación histórica de esta corriente migratoria al desarrollo económico y social de dichos países. Sin embargo, el hecho de que algo haya sido muy beneficioso en el pasado no quiere decir que también deba serlo en el día de hoy; por ello, este informe intenta esbozar brevemente el papel que los inmigrantes europeos pueden desempeñar en el desarrollo de los países de América latina, en la actualidad y en el porvenir. La aportación de los inmigrantes tiene que ser medida en su proyección económica, social y cultural; pero dado que este informe va dirigido a la Comisión Económica para América latina, se insistirá especialmente en el aspecto económico, aunque con ello se dé una visión incompleta de dicha aportación.

En un seminario regional sobre asuntos sociales, celebrado en Santiago de Chile en marzo de 1958, se puso de relieve que por lo común, el desarrollo económico se basa en la interacción de los factores de la producción, de influencias humanas y físicas, y de los factores que afectan la oferta y la demanda. En las páginas siguientes de este informe, se estudia el problema del desarrollo económico de América latina desde el punto de vista del factor humano, o sea de la mano de obra, se intenta señalar en qué medida hay una deficiencia en este terreno y se indica de qué modo la inmigración ha podido aliviarla en el pasado y podría hacerlo en el futuro.

## II. LOS PROBLEMAS DEL DESARROLLO ECONOMICO DE AMERICA LATINA

### Situación actual

Si bien el CIME es esencialmente una organización encargada de realizar operaciones encaminadas a facilitar la ejecución de las políticas y programas de los gobiernos en la esfera de las migraciones, forzoso es reconocer que la relación existente entre los problemas de que se ocupa el Comité y las cuestiones económicas es directa; por ello, aunque el análisis económico no sea una de las funciones del CIME, éste debe estar al corriente de las realidades económicas en que se desenvuelve su labor con el objeto de lograr resultados sólidos y duraderos. Juzgándolo así, en la Octava Reunión del Consejo, celebrada en mayo de 1958, los Gobiernos Miembros del CIME aprobaron una resolución en la cual se reconoce expresamente que "el CIME, en tanto que organización dedicada a ejecutar operaciones, tiene que aquilatar la utilidad de su labor teniendo en cuenta las condiciones y tendencias generales de carácter económico, social y político, y tiene que modificar sus actividades según lo aconsejen dichas condiciones y tendencias".

La idea que informa todo razonamiento sobre América latina es su necesidad de desarrollo económico y las grandes posibilidades que en este aspecto encierra la región. América latina presenta evidentes paradojas: a pesar de su riqueza en recursos naturales y de estar claramente "destinada a convertirse en una zona del mundo económicamente poderosa"<sup>2/</sup>, el ingreso per capita es muy bajo. No obstante estar todavía poco poblada, aunque el ritmo de crecimiento biológico de su población se sitúa alrededor del 25 por mil, la región sufre de considerable subempleo. La existencia de muchas diferencias entre los países de América latina en lo relativo a su grado de desarrollo y estructura económica no obsta para que algunas características sean virtualmente comunes a todos ellos. La CEPAL ha resumido estas características de la manera siguiente:

---

<sup>2/</sup> "Informe al Presidente sobre las relaciones entre los EE.UU. y América latina", Dr. Milton Eisenhower.

- a) El crecimiento acelerado de la población y la circunstancia de que buena parte de la población activa está aplicada a las actividades primarias y especialmente a la agricultura. Hay por lo general un exceso de mano de obra en este último sector y una escasa productividad per capita;
- b) La alta proporción que dentro del ingreso total tiene todavía el valor de las exportaciones, compuestas principalmente por un número muy limitado de materias primas y productos alimenticios cuyos precios suelen variar con intensidad y frecuencia mayores que los de los productos de la industria fabril;
- c) El bajo nivel del consumo, que en grandes sectores de la población llega a asumir los caracteres de un subconsumo crónico. En consecuencia, hay una excepcional propensión a aumentarlo, y con él las importaciones, cuando se registra un crecimiento en el ingreso per capita. De ello resultan -salvo en períodos excepcionales- dificultades muy graves para elevar la tasa de la capitalización;
- d) La poca importancia relativa del aflujo de capitales extranjeros, y el peso apreciable que las cargas financieras representadas por los lucros de la inversión foránea imponen sobre las disponibilidades de cambio exterior;
- e) La necesidad de realizar inversiones muy cuantiosas de capital, no sólo para atender a indispensables servicios, sino también para hacer posible el desarrollo de inversiones directamente reproductivas;
- f) Las grandes deficiencias en la educación general y particularmente en la preparación técnica" <sup>3/</sup>.

A pesar de que en América latina el producto nacional bruto y otras magnitudes económicas globales relacionadas con él han aumentado durante el período de la postguerra con mayor rapidez que en cualquier otra gran región del mundo occidental, el rápido crecimiento demográfico no ha permitido que el ingreso per capita aumentara en análoga proporción. En algunas partes de la región, la

---

<sup>3/</sup> E/CN.12/359 "La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericana" (Naciones Unidas, 1954).



expansión económica se ha mantenido simplemente al compás del crecimiento demográfico; en otras, a pesar de que el ingreso per capita ha aumentado fuertemente en algunos períodos, no se ha producido un crecimiento económico sólido y bien equilibrado. En proporción con los demás recursos, el factor capital sigue siendo escaso y su aumento anual, mediante las inversiones, es insuficiente.

A estas dificultades se añaden otras, debidas al hecho de que la región depende en gran medida del comercio internacional para su prosperidad. Incluso en aquellos casos en que aumenta el coeficiente de ahorro, la necesidad de economizar las reservas de divisas impone una restricción adicional a las importaciones de bienes de capital, lo que limita muy a menudo el ritmo de la formación de capital. Además, existe subempleo en gran escala en los países que no están lo bastante industrializados y donde la producción primaria es el principal elemento integrante de la producción nacional. Por ello, a pesar del rápido progreso económico conseguido durante la postguerra, América latina se encuentra todavía en una fase de retardo económico en el que persiste una fuerte desproporción entre los factores básicos de la producción.

En América latina la población es muy poco densa, pero las cifras de densidad demográfica no tienen mucho significado si no se las considera en relación con la cantidad y el valor de los bienes de capital disponible por persona, con el nivel de especialización y conocimientos técnicos, y con la organización y eficiencia económica en general. Las previsiones demográficas indican que en el curso de las próximas décadas aumentará fuertemente la población de la región ya que la elevada natalidad se conjuga ahora con una mortalidad en rápido proceso de disminución. Estas tendencias demográficas, junto con las circunstancias económicas reinantes en la región, se han convertido en un obstáculo para el crecimiento económico; en algunas partes, el ingreso per capita ha llegado casi a estacionarse. En otras, su ritmo de aumento corresponde al registrado durante los últimos cien años, aproximadamente, en los países ya industrializados de Occidente. Sin embargo, este ritmo no bastará para colmar, ni siquiera dentro de muchas décadas, la distancia que separa el ingreso per capita de los países más ricos del continente americano y el de los más pobres de América latina.

Dentro de ciertos límites, el número de habitantes y el ritmo de crecimiento demográfico determinan el volumen del mercado y crean nuevas posibilidades de inversión; sin embargo, ello no es totalmente cierto en el caso de economías como las de América latina, donde los niveles de productividad son bajos. A menos que se consiga una elevación muy acusada de la productividad mediante un aumento de la cantidad de capital y de la calidad de la mano de obra, no es razonable esperar que el incremento de la producción sobrepase de manera apreciable el crecimiento demográfico, en cuyo caso no podrán aprovecharse como es debido las posibilidades económicas de la región en materia de mano de obra, de tierras y demás recursos naturales.

Lo dicho anteriormente poco añade a lo conocido sobre las características fundamentales de América latina en los terrenos demográfico y económico. Se han formulado estas consideraciones en el presente informe con el mero objeto de subrayar las dificultades peculiares que entorpecen el desarrollo social y económico de la región y también para poner de relieve que estas dificultades afectan a la inmigración, no obstante la inmensa aportación realizada por los inmigrantes en el pasado al desarrollo de la región.

#### La mano de obra como factor del desarrollo económico.

Basándose en las actuales tendencias demográficas de América latina y en el nivel y ritmo de su crecimiento económico, no se puede forjar un argumento económico en favor de la inmigración de mano de obra en su aspecto puramente cuantitativo; sí cabe elaborarlo, en cambio, en pro de un refuerzo cualitativo de los efectivos laborales. En un análisis realizado en función de magnitudes globales cabría suponer que la mano de obra es un factor homogéneo y que su oferta es infinitamente elástica, pero evidentemente, esta hipótesis no se ajusta a la realidad. De hecho, no puede considerarse que los elementos integrantes de la función de oferta de mano de obra en el sistema socioeconómico latinoamericano, sean todos de elasticidad infinita hasta el tope del pleno empleo. Lo mismo ocurre, por otra parte, en muchos otros países de crecimiento económico y social retrasado. A medida que la economía se expande, aparecen en el mercado del trabajo atascos parciales (bottlenecks) mucho antes de llegar al pleno empleo. Ciertos componentes de la mano de obra actúan como factor limitativo

en un proceso de desarrollo económico acelerado. En las economías cuyos efectivos laborales no están dotados en general del grado requerido de capacitación, si se elevara fuertemente el coeficiente de ahorro -ya sea debido a una disminución del consumo, a la obtención de préstamos del exterior, o por ambos procedimientos a la vez- las inversiones se quedarían rezagadas respecto del ahorro.

La existencia de subempleo en gran escala en los países latinoamericanos no se debe únicamente a la relativa escasez de bienes de capital y a la insuficiencia de su aumento. Si esos países pudieran adaptar sus posibilidades técnicas a sus recursos, el problema del subempleo podría llegar a desaparecer. Ahora bien, en el proceso actual de desarrollo económico, la agricultura y la industria utilizan técnicas más perfeccionadas. Tales técnicas implican la aplicación de métodos de producción que responden a la proporción entre los factores de la producción y al grado de eficiencia reinantes en los países industrialmente avanzados, y el empleo de equipo con una fuerte predominancia del factor capital; con ello, se desplaza mucha mano de obra del sector de producción primaria de la economía sin que se creen al mismo tiempo grandes posibilidades de empleo en el sector industrial. Por otra parte, aumenta la demanda de mano de obra muy especializada y eficiente. De este modo, persiste el fenómeno de escasez de mano de obra en el seno de un abundante subempleo. Si bien la formación de capital contribuye a reducir el volumen del desempleo estructural, las técnicas exigidas por la nueva maquinaria tienden a provocar un desempleo tecnológico que afecta a los trabajadores que no poseen el grado de capacitación necesario. La falta de mano de obra especializada en los países que han emprendido un proceso de desarrollo económico acelerado ha contribuido en medida muy importante a frustrar muchos planes de inversión y explica que muchas veces el capital extranjero no se sienta inducido a realizar inversiones directas en tales regiones.

Hay una clara distinción entre el paro debido a la falta de demanda efectiva y el ocasionado por una desproporción entre el capital y la mano de obra. No obstante, a pesar de que en los países avanzados el hecho de estimular la demanda efectiva basta para lograr la utilización total de los recursos laborales, no es igualmente cierto, al contrario de lo que dicha distinción podría inducir a creer, que en los países insuficientemente desarrollados un aumento de la

formación de capital tenga por sí sólo igual efecto. Si bien, en las economías avanzadas, un estímulo de la demanda efectiva tiene por resultado incorporar a la actividad productiva la capacidad industrial y la mano de obra que se encontraban ociosas, un aumento de la formación de capital en los países insuficientemente desarrollados que se hallan en proceso de industrialización no encuentra fácilmente el indispensable complemento de mano de obra. La mano de obra en reserva no tiene ni la experiencia ni el grado de especialización necesarios; se compone de trabajadores parados o subempleados que proceden en su mayor parte del sector agrícola y que no están capacitados para las actividades industriales.

Por lo tanto, el desarrollo económico de los países insuficientemente desarrollados no es puramente un problema de formación de capital. Se trata en gran medida de un problema de escasez de mano de obra.

Las proyecciones y análisis de la Comisión Económica para América Latina se han conquistado un puesto de honor en la literatura contemporánea, tanto teórica como práctica, sobre el desarrollo económico. Se basan en cierto número de variables que revisten una importancia fundamental para interpretar correctamente los aspectos del desarrollo, pasado y futuro, de las economías latinoamericanas. Los análisis y cálculos econométricos se basan en variables de magnitud cuantitativa casi exacta, entre ellas las relativas a ahorros e inversiones, proporción entre capital y producción, ritmo de crecimiento de las exportaciones, capacidad para importar, factores sustitutivos de las importaciones, y magnitudes conexas; como es inevitable, en la selección de las variables ha desempeñado un cierto papel la ponderación de valores.

A pesar del hecho de que la CEPAL haya concedido importancia especial a los problemas de la mano de obra calificada en lo que se refiere al desarrollo económico, no ha sido posible tener en cuenta el factor trabajo, y sus principales elementos integrantes, como variable de un sistema formal de análisis. Por lo tanto, en todos los análisis había las hipótesis implícitas de que el factor que realmente limita el crecimiento económico de América latina es el ritmo insuficiente de la formación de capital -debido a la insuficiencia de los ahorros y de la afluencia de fondos extranjeros invertibles- y de que el factor trabajo tiene una elevada elasticidad de oferta a corto y a medio plazo.

Aplicando este método de análisis se concede importancia, y con razón, a la escasez cuantitativa de capital, pero se tiende a oscurecer dos hechos: a) que una población abundante no implica forzosamente que la oferta de mano de obra tenga una elasticidad infinita hasta llegar al nivel de pleno empleo, y b) que a pesar de la penuria de bienes de capital y de la insuficiencia de las inversiones, la productividad media del trabajo podría ser aumentada mejorando la calidad de la mano de obra y aumentando la eficiencia de los procesos productivos.

Cabe abordar el problema del desarrollo económico y la labor conexas de programación desde una perspectiva distinta, que pondría de manifiesto de manera realista la importancia del problema de la mano de obra. Si se conviene en que: a) el coeficiente de ahorro se mantiene comparativamente constante a corto plazo en la mayoría de los países latinoamericanos, b) en que la afluencia de fondos extranjeros aptos para la inversión no fluctúa de manera apreciable, y c) en que hay una falta de mano de obra calificada, falta que ha sido determinada empíricamente, cabe entonces sostener que el ritmo de crecimiento, en las condiciones de la economía latinoamericana, está determinado por la oferta de mano de obra calificada y por su productividad media.

Este modo de enfocar el problema complementa el método adoptado por la CEPAL y trae a colación, en el análisis del desarrollo económico de la región, una variable que no ha sido tenida suficientemente en cuenta. Se basa en hipótesis que admiten una comprobación empírica, y sugiere que el aumento de la producción no tiene que provenir forzosamente de la formación de capital ni del incremento de los factores utilizados: muchas veces se logra aumentar la producción empleando los mismos recursos de una manera más eficiente.

Una evaluación de la demanda a corto o a medio plazo de diversas clases de trabajadores, junto con un cálculo de la oferta previsible, dados los actuales o potenciales servicios, de formación general y técnica, revelaría sin duda alguna la coexistencia de una demanda insatisfecha en algunos sectores y oficios, con un exceso de oferta en otros. Tales desequilibrios entre la demanda y la oferta de trabajadores constituyen obstáculos graves para el desarrollo económico.

Una manera de superar estos problemas sería perfeccionar los sistemas de enseñanza general y de formación profesional. En las regiones desarrolladas, donde los trabajadores han aprendido ya los oficios necesarios para la industrialización, la mano de obra deja de ser un factor limitativo del desarrollo. Sin embargo, ésta es, en los países insuficientemente desarrollados, una solución a largo plazo; a corto plazo es preciso recurrir a otras soluciones si se quiere que la producción lleve la delantera al aumento de la población. La inmigración es una de ellas.

### III. EL PAPEL DE LA INMIGRACION

En los últimos cien años, América latina ha recibido un gran número de emigrantes europeos de muchas nacionalidades, cuya contribución al progreso económico de la región ha sido muy importante. El cambio experimentado, de una típica economía agraria de subsistencia a la estructura económica actual, se debe en gran medida a la aportación realizada por un sinnúmero de inmigrantes innovadores. En la economía internacional de antes de la guerra, América latina desempeñaba todavía el papel de una región suministradora de productos primarios. Durante dicho período, de especialización económica internacional, las diversas economías de América latina se concentraron en la producción de ciertos productos agrícolas y en la extracción de minerales que luego eran elaborados en los centros industriales de Europa occidental y de América del Norte. La consiguiente vulnerabilidad de las economías latinoamericanas a las fluctuaciones de la actividad en los centros industriales explica en parte su actual necesidad de desarrollo.

Desde la segunda guerra mundial, los pueblos y los Gobiernos de América latina han cobrado mayor conciencia de los problemas del desarrollo económico. La CEPAL, con su labor, ha conseguido definir claramente esos problemas desde el punto de vista latinoamericano y señalar las políticas necesarias para superarlos. Este nuevo enfoque de los problemas exige un esfuerzo deliberado para industrializar la región, no sólo con el fin de atender a la demanda del mercado interior, sino también para resolver el problema fundamental de dar trabajo a la reserva de mano de obra creada por el crecimiento demográfico y por el subempleo reinante en la agricultura. Por consiguiente, al estudiar el problema de la mano de obra y su problema derivado, el de la inmigración, se tienen en cuenta ahora las exigencias del crecimiento económico.

Dentro de este nuevo espíritu económico, resulta patente la importancia de evaluar cuantitativamente la aportación económica de la inmigración, pero por desgracia, con las estadísticas de que se dispone en la actualidad tal evaluación es difícilísima. La mayor parte de la inmigración en América latina es espontánea, no organizada. En los últimos seis años, sólo el 20 por ciento,

aproximadamente, de la inmigración total en la región, ha sido asistida u organizada por organismos gubernamentales o intergubernamentales. Resultado de ello es que no se ha podido conservar un registro estadístico completo de los sectores de la economía en que los inmigrantes han encontrado trabajo. No obstante, se dispone de ciertos datos empíricos. Muchas de las empresas industriales creadas últimamente, especialmente las financiadas por grupos extranjeros, se han valido de inmigrantes para colmar sus necesidades de mano de obra especializada. Tales empresas han traído a los técnicos indispensables de la compañía matriz, a veces sólo temporalmente, y si bien han reclutado a la mayoría de sus trabajadores semiespecializados en el mercado local del trabajo, han formado sus cuadros de obreros especializados y de encargados de la supervisión a base de inmigrantes calificados traídos al país con carácter permanente.

A este respecto, cabe citar el ejemplo de una empresa siderúrgica alemana que estableció una filial en el Brasil con un capital equivalente a unos 15 millones de dólares de los Estados Unidos y con una capacidad de producción de unas 100.000 toneladas anuales de tubo de acero sin soldadura. Al establecer esta fábrica, la compañía se encontró con una seria escasez de mano de obra calificada mientras que no le faltaban simples obreros. Resolvió el problema contratando unos 70 austríacos inmigrantes de los siguientes oficios: mecánicos, técnicos, electricistas, torneros, ajustadores, obreros de la fabricación de herramientas y especialistas en la conservación y reparación de la maquinaria. En vista de los buenos resultados logrados con este primer grupo, la compañía contrató a otros 100 obreros de oficios similares. Muchos de estos obreros inmigrantes han sido ascendidos a cargos de supervisores o de encargados y han constituido un importante elemento para el desarrollo de esta empresa.

En 1956 se realizó una encuesta por muestreo en un grupo de 524 inmigrantes radicados en el dominio de Portuguesa, Venezuela. La encuesta reveló que el 41,6 por ciento de los inmigrantes eran artesanos, obreros de los procesos productivos y obreros industriales especializados; otro 29,5 por ciento eran agricultores y 9,2 por ciento trabajaban en actividades comerciales o de distribución. Estos inmigrantes daban empleo a un total de 1.051 obreros temporeros o permanentes de los que el 73 por ciento eran de nacionalidad venezolana.



Las nuevas industrias nacionales también han recurrido a los obreros inmigrantes. La siderúrgica brasileña de Volta Redonda ha dado empleo a varios centenares de trabajadores inmigrantes, que en la actualidad constituyen aproximadamente el 7 por ciento del total de la mano de obra. Una encuesta recientemente efectuada en la región de Sao Paulo indicó que de los 5.954 trabajadores empleados por cuatro empresas industriales, el 11,8 por ciento eran inmigrantes, pertenecientes principalmente a las categorías de obreros con oficio o especializados. Estos ejemplos, aunque importantes, no satisfacen la necesidad de una evaluación más completa y concretada en cifras. En este campo hace falta realizar mucha labor de investigación como fundamento de un programa moderno de inmigración.

De un estudio de los problemas de desarrollo económico en América latina, teniendo especialmente en cuenta el factor de la mano de obra, se desprende la siguiente proposición general que reviste importancia para la organización de programas inmigratorios. Si bien la escasez de trabajadores capacitados y la deficiencia general en materia de formación técnica -que los trabajadores inmigrantes pueden contribuir a remediar en parte- retrasan el desarrollo económico, el crecimiento demográfico acelerado y el subempleo existente entre los trabajadores no especializados hace que sea indispensable planear cuidadosamente los programas de inmigración mientras que, por otra parte, debido al bajo nivel del consumo, es dudoso que los trabajadores calificados deseen emigrar a América latina en número suficiente a menos que se tomen medidas positivas para atraerlo

Parece pues que una política inmigratoria racional para los países de América latina debería procurar que, en una proporción apreciable, los inmigrantes fuesen trabajadores cuyas especialidades escasearan en los sectores económicos en desarrollo de los países de acogida y que pudieran así contribuir a la elevación general del nivel técnico y de la productividad. Además, la corriente inmigratoria no debería alcanzar tal volumen que viniera a empeorar el problema de la falta de capital, y la proporción entre familias a cargo y trabajadores no debería ser tal que viniera a imponer una carga excesiva sobre el capital social. Por último, tal política debería proponerse atraer al tipo de inmigrante más necesario.

Si se considera que son éstos los objetivos racionales de una política inmigratoria para América latina, deberían tomarse ciertas medidas para organizar una corriente inmigratoria con miras a conseguirlos. Para ello debería emprenderse toda una serie de actividades. En primer lugar, sería preciso calcular cuántos trabajadores inmigrantes se necesitarían de los diversos grados de especialización, teniendo en cuenta las proyecciones del futuro desarrollo económico y la cantidad y clase de mano de obra que exigiría dicho desarrollo. Se calcularía el número probable de trabajadores calificados que se graduarán cada año en las instituciones nacionales de enseñanza general y técnica, y con ello se obtendría un plan general sobre la capacidad de la economía nacional para absorber trabajadores inmigrantes.

En segundo lugar, debería crearse, donde no existan, las instituciones administrativas necesarias para poner en práctica tal programa de inmigración. Tales instituciones deberían ocuparse de las funciones siguientes:

- a) Reclutamiento y selección de los migrantes en los países europeos de origen.
- b) Acogida y alojamiento inicial de los inmigrantes.
- c) Colocación de los trabajadores inmigrantes. Esta función comprendería el cálculo a corto plazo de las vacantes de empleo, así como un servicio normal de colocación, consistente en poner en contacto al inmigrante con su posible patrono.
- d) Un programa integral para ayudar al inmigrante y a su familia a asimilarse en la vida social de su nuevo país y para movilizar con este fin los esfuerzos públicos y privados.

Por último, habría que tomar medidas positivas para atraer al tipo de migrante necesario. El obrero especializado escasea en todas partes, incluso en los países europeos de población excedentaria. El principal interés del obrero que piensa emigrar desde Europa es mejorar su nivel de vida y sus perspectivas para el porvenir. Necesita una garantía razonable de que el salario que ganará en ultramar será por lo menos comparable al que puede ganar en su país por un trabajo análogo. Además, una parte importante del nivel de vida del obrero

europeo depende de las diversas prestaciones de seguridad social que le protegen contra los riesgos del desempleo, la enfermedad o el accidente. El inmigrante buscará probablemente prestaciones análogas o comparables con aquellas de que goza en su país.

En la introducción a este informe, se puso de relieve que, al concederse una atención primordial a los aspectos económicos de la inmigración, la visión que se lograría sería incompleta. A pesar de que, desde el punto de vista económico el inmigrante puede ser considerado simplemente como una unidad laboral, no cumplirá con su función económica si no se amplía este concepto para abarcar también los factores de carácter social. Para que el inmigrante se convierta en un elemento estable desde el punto de vista social y político, debe ayudársele a trasladar a su familia desde el país de emigración lo antes posible. Además, debe prestarse atención a aquellas actividades que permiten la rápida integración cultural y social de la unidad familiar. Sólo en tal caso el trabajador se convierte en un verdadero bien económico.

En la Constitución del CIME, se prevé que la organización preste asistencia a los gobiernos para conseguir algunos de los objetivos de política inmigratoria que se han indicado aquí. En caso necesario, el CIME puede prestar asistencia para el transporte de los inmigrantes de allende el Océano y puede además rendir servicios a los gobiernos, en la forma de operaciones y de asistencia técnica, en todas las demás actividades que es preciso realizar antes y después del traslado del inmigrante y que son esenciales para asegurar el éxito de los movimientos migratorios en la esfera económica.

IV. LAS ACTIVIDADES DEL CIME RELACIONADAS  
CON AMERICA LATINA

Debe ponerse de relieve desde el principio, que en su esfera propia el CIME sólo lleva a cabo las actividades y los programas cuya realización responde a las necesidades y los deseos de los Gobiernos Miembros, formulados en las reuniones del Consejo y en los contactos regulares mantenidos entre dichos Gobiernos y las Misiones de enlace del Comité destacadas en sus territorios. Según se establece en la Constitución "el Comité reconoce que las normas de admisión y el número de inmigrantes que hayan de admitirse son cuestiones que corresponden a la jurisdicción interna de los Estados, y en el cumplimiento de sus funciones obrará de conformidad con las leyes, los reglamentos y la política adoptados por los países de emigración y de inmigración interesados".

En términos generales, las funciones del CIME son las siguientes:

- a) Organizar y costear el transporte de los migrantes que no podrían trasladarse sin la asistencia del Comité.
- b) Prestar ciertos servicios auxiliares relacionados con la selección, la preparación y el trámite de documentos, y el embarco y el desembarco de migrantes, necesarios para que las operaciones de traslado se lleven a cabo de modo satisfactorio.
- c) Proporcionar asistencia técnica a los gobiernos con vistas a establecer los servicios nacionales necesarios para encauzar las corrientes migratorias organizadas, teniendo particularmente en cuenta las cuestiones relativas a la formación profesional y a la colocación en un empleo.
- d) Prestar asistencia para el planeamiento técnico y financiero de los proyectos de colonización agrícola con inmigrantes.

Estas funciones han sido llevadas a cabo en América latina o han afectado la corriente migratoria hacia dicha región según modalidades de actuación que pueden agruparse bajo dos epígrafes: programas de traslado y actividades que no pertenecen a la esfera de los traslados.

PROGRAMAS DE TRASLADO

Entre el 1º de febrero de 1952 y el 31 de diciembre de 1958, el CIME trasladó a los países de América latina a unos 208.000 migrantes. De esta cifra, 70.000 eran trabajadores y 138.000, familiares a cargo.

Desde el punto de vista demográfico, esta corriente migratoria está generalmente mejor equilibrada que la población indígena de la que pasó a formar parte. Este aserto queda demostrado en el cuadro siguiente, en el cual se compara, con las cifras correspondientes al conjunto de la población, la composición, por edad y por sexo, de los migrantes trasladados por el CIME al Brasil durante el período 1952 a 1956.

B R A S I L

CLASIFICACION POR EDAD Y POR SEXO DE LA POBLACION BRASILEÑA  
Y DE LOS MIGRANTES TRASLADADOS AL BRASIL CON ASISTENCIA DEL  
CIME ENTRE 1952 y 1956  
(en porcentajes)

Edad	Hombres		Mujeres	
	Población	Migrantes CIME	Población	Migrantes CIME
0 - 4	16,4	9,7	15,8	10,8
5 - 9	13,8	9,0	13,3	10,2
10 - 14	12,2	6,9	12,1	7,8
15 - 19	10,2	12,8	11,0	9,5
20 - 24	9,2	16,4	10,0	13,0
25 - 44	24,7	35,8	24,6	33,9
45 - 54	7,2	5,8	6,7	8,1
55 - 59	2,2	1,5	2,0	2,7
60 - 64	1,8	0,9	1,8	1,7
65 - 74	1,7	1,0	1,8	1,9
Más de 74	0,6	0,2	0,9	0,4
Total	100,0	100,0	100,0	100,0

La siguiente muestra, relativa al año 1957, da una indicación de la distribución por ocupaciones de los trabajadores trasladados por el CIME a América latina: en dicho año, el CIME trasladó al Brasil 4.828 obreros de los que

1.801 eran artesanos y trabajadores especializados de las industrias secundarias (724 de ellos, trabajadores de las industrias de los metales), 676 eran trabajadores especializados en diversas ocupaciones y profesiones (entre ellos 270 agricultores), 1.398 eran trabajadores sin ocupación especificada y 953 fueron clasificados como peones.

El CIME organiza tres clases principales de programas migratorios a América latina:

Programas de traslado de trabajadores urbanos y rurales

Programas de reagrupación familiar

Programas de llamada bajo fianza.

Programas de traslado de trabajadores urbanos y rurales. Las personas trasladadas al amparo de estos programas han sido seleccionadas en Europa para ocupar las vacantes existentes en determinados países de América latina. En algunos casos, se trata de llenar las vacantes existentes en ciertas empresas; en otros, se trata de aliviar la escasez de mano de obra persistente en determinados sectores. Entre los trabajadores que se han trasladado recientemente con la asistencia del CIME figuran moldeadores, trabajadores de la fabricación de herramientas y reparadores, torneros y delineantes. A petición de los gobiernos interesados, el CIME presta asistencia para determinar las vacantes y los grados de especialización necesarios, para seleccionar a los migrantes en Europa y para colocarles en el país de acogida. En 1956, la OIT y el CIME enviaron una misión conjunta a cinco países latinoamericanos con el objeto de determinar las especialidades que debían poseer los inmigrantes europeos para poder remediar la falta de mano de obra en ciertos sectores en que los salarios ofrecidos bastaban para atraer a los trabajadores europeos y justificar su traslado. Muchos de los trabajadores trasladados en virtud de estos programas habían seguido cursos de formación profesional y de enseñanza de idiomas en instituciones situadas en Europa, a las cuales el CIME presta asistencia.

Programas de reagrupación familiar. El trabajador emigrante acostumbraba a trasladarse a América latina antes que su familia, y desde allí le enviaba fondos para su sostenimiento, hasta que había hallado un empleo satisfactorio y alojamiento apropiado, y podía pagar el viaje de los suyos hasta el nuevo hogar.

En los años que siguieron a la guerra, era difícil lograr este objetivo dentro de un plazo razonable y por esta razón un gran número de trabajadores competentes regresó a su país natal precisamente cuando ya se habían adaptado lo bastante a las nuevas condiciones de trabajo para contribuir de un modo apreciable a la producción del país de acogida. A fin de resolver este problema, el CIME estableció, poco después de ser creado y en consulta con los gobiernos de los países de emigración y de inmigración interesados, programas encaminados a facilitar la reunión de los parientes con el sostén de la familia en el país de inmigración. Los traslados se realizaban a solicitud del sostén de la familia y una vez que éste había demostrado hallarse en condiciones de recibir y mantener a sus familiares.

Muchos de los migrantes trasladados en virtud de estos programas eran parientes que no dependían para su manutención del sostén familiar. Un 28 por ciento eran varones en edad de trabajar y, a pesar de que este programa tiene como principal objetivo reagrupar a las familias con los trabajadores ya establecidos en América latina, muchas de las personas trasladadas son en realidad parientes capaces de trabajar que se incorporan a los efectivos laborales del país de acogida.

Programas de llamada bajo fianza. Además de los programas de reagrupación familiar y en algunos casos como una derivación de los mismos, el CIME ha prestado asistencia para el traslado desde Europa de personas cuya inmigración ha sido patrocinada por amistades, parientes establecidos en América latina o por diversas organizaciones. Para tener derecho a recibir asistencia, debe demostrarse que los migrantes tienen empleo y alojamiento disponibles a su llegada. Mediante traslados de esta clase se ha podido organizar con éxito corrientes migratorias a muchas otras zonas de inmigración, en particular a los países del Commonwealth británico. Estos programas presentan la ventaja de que la acogida y la colocación inmediata de los migrantes se realiza sin que se precise la intervención de los servicios gubernamentales.

Además de los programas principales mencionados, el CIME ha llevado a cabo de vez en cuando operaciones especiales, tales como el traslado de familias de trabajadores agrícolas que se incorporaron a centros de colonización establecidos

en varios países latinoamericanos. En todos estos programas de traslado, la tarea básica del CIME es facilitar los medios de transporte necesarios y los fondos de financiamiento, realizar los servicios complementarios requeridos para hacer pasar a los migrantes por los trámites necesarios y proporcionarles los documentos y visados, organizar el embarco, el desembarco y servicios sociales y de orientación a bordo del buque. En casi todos los traslados del CIME a América latina se han utilizado buques de líneas comerciales regulares.

#### ACTIVIDADES QUE NO PERTENECEN A LA ESFERA DE LOS TRASLADOS

Además de las actividades relacionadas directamente con los traslados, el CIME desarrolla labores de fomento y de asistencia técnica cuyo objeto es asistir a los gobiernos a organizar y encauzar la corriente migratoria requerida y a mejorar su calidad.

Fomento general de la migración. El CIME lleva a cabo una serie de actividades necesarias para el planeamiento inicial, la preparación y la buena marcha de los programas de emigración. Entre estas actividades figuran investigaciones y encuestas relativas a los aspectos económicos, demográficos y sociales de los movimientos migratorios. Los resultados de estos estudios se ponen a la disposición de los Gobiernos Miembros para facilitar sus planes en materia migratoria. Se recoge información sobre los programas existentes y los datos así reunidos se transmiten a los gobiernos o se difunden directamente entre los candidatos a la migración. Se han emprendido programas especiales de información en diversos países europeos para asistir a los países de inmigración en la tarea de reclutar la clase de emigrante que sus programas exigen.

Preselección y selección. Los Gobiernos de América latina pueden utilizar los servicios del CIME en los países de emigración para escoger a los migrantes que necesitan. Se llevan a cabo operaciones de selección, revisión médica y examen profesional de los trabajadores antes de que los representantes de los países de inmigración efectúen la selección definitiva.

Capacitación. El CIME presta asistencia técnica y financiera a los gobiernos de los países de emigración para la realización de vastos programas de formación profesional y de enseñanza de idiomas cuyo objeto es lograr que los migrantes salgan mejor capacitados para encajar en las posibilidades de empleo



existentes en los países de emigración. En su mayor parte, estas actividades de formación están encaminadas a capacitar a los emigrantes españoles, griegos e italianos para que puedan ocupar empleos productivos en América Latina. Normalmente, los alumnos que siguen los cursos de formación profesional acelerada son trabajadores semiespecializados en oficios y profesiones para los que existe ciertamente demanda en los países de inmigración. El CIME suministra especialistas en materia de formación profesional que se encargan de adaptar la enseñanza dada en los países europeos a las necesidades peculiares de los países de ultramar. En 1958 se aprobó el establecimiento en Italia de un centro-internado de formación profesional, parte del cual se consagrará únicamente a la capacitación de trabajadores destinados a ultramar. El CIME aportará una contribución de 298.000 dólares de los EE.UU. para el establecimiento y mantenimiento de dicho centro durante el primer año de su existencia. Se espera que la institución empiece a funcionar en 1959.

Colocación. Los servicios de colocación desempeñados por el CIME facilitan a los gobiernos en el aspecto técnico y de acuerdo con las necesidades, la inmigración organizada de trabajadores en todas sus fases. Se presta asistencia para determinar las necesidades existentes en materia de mano de obra, establecer las listas de vacantes, reclutar y preseleccionar a los migrantes en los países de emigración, y colocar a los trabajadores en empleos adecuados a su llegada al país de inmigración. Varios países latinoamericanos, en particular Argentina, Brasil y Colombia, hacen gran uso de estos servicios. Si bien, en determinados casos, el CIME desempeña estos servicios en su integridad, uno de los objetivos perseguidos en esta esfera es prestar asistencia a los gobiernos para el establecimiento de servicios que serán operados en su día totalmente por las autoridades nacionales interesadas.

En colaboración con el Gobierno del Canadá, en marzo de 1959 empezará un proyecto experimental gracias al cual funcionarios públicos latinoamericanos recibirán una formación sobre las actividades de colonización e inmigración dentro de los servicios del Departamento de Ciudadanía e Inmigración del Canadá.

Colonización agrícola. Con objeto de asistir a los Gobiernos Miembros latinoamericanos en las materias relativas a la inmigración agrícola, el CIME ha

proporcionado asistencia técnica en el planeamiento y ejecución de proyectos de colonización agrícola en que han participado inmigrantes europeos especializados y experimentados, que poseen cierto capital propio. Además, ha prestado asistencia en las negociaciones celebradas con otras entidades con el objeto de obtener la participación financiera de éstas en la realización de proyectos de colonización.

Hace varios años, se realizó en los países miembros de América latina un estudio de las posibilidades existentes en materia de colonización agrícola y se han elaborado planes para proyectos de esta clase en la Argentina, Brasil, Costa Rica, Chile y Paraguay. El Fondo Estadounidense de Préstamos de Desarrollo ha concedido créditos, por un importe equivalente a unos 800.000 dólares para la realización de tres proyectos preparados con la asistencia técnica del CIME, relativos a la ampliación de una colonia holandesa y de otra italiana en el Brasil y a una italiana en Costa Rica. En fecha reciente ha empezado con éxito en la Argentina un programa de colocación rural. Las vacantes se estudian cuidadosamente y se llenan mediante candidatos apropiados procedentes de Italia y de España.

El CIME se propone proseguir sus actividades en la esfera de colonización agrícola en varias direcciones. Se espera que la colonia italiana en Costa Rica, ya mencionada, siga ampliándose. Se encuentra en la etapa final de planeamiento un nuevo proyecto de colonia holandesa en el Brasil y está bajo estudio un proyecto para agricultores alemanes. Uno de los proyectos de reasentamiento de inmigrantes en la Argentina, en cuyo planeamiento ha intervenido el Comité de Migraciones, está pendiente de que se concluya el acuerdo definitivo entre los Gobiernos de la Argentina y de Italia para su ejecución. Próximamente se investigarán en la Argentina las perspectivas existentes para el reasentamiento de colonos europeos experimentados. La misión del CIME en Buenos Aires colabora con la CEPAL en la realización de un estudio para el desarrollo de la Patagonia septentrional. Los Gobiernos de Bolivia, Ecuador y Panamá han pedido que un especialista del Comité en materia de colonización agrícola visite sus países para averiguar las posibilidades existentes en esta esfera; la gira se realizará en el primer semestre de 1959.

Como parte de una serie de proyectos piloto que el Comité ha emprendido para favorecer una corriente migratoria apropiada a América latina, las autoridades argentinas están elaborando planes, con la asistencia técnica del CIME, para la creación de un centro de acogida y de formación para inmigrantes agrícolas. Este proyecto se someterá al Consejo del CIME en su reunión de abril para que se tome una decisión en lo relativo a asistencia financiera.

#### ACTIVIDADES PROYECTADAS PARA EL FUTURO

Durante los siete años de existencia del CIME, se ha evidenciado cada día más que la buena marcha de los movimientos migratorios exige una realización planeada y organizada de los traslados acorde con los objetivos de las políticas económicas y sociales de los países interesados. Debe prepararse cuidadosamente a los migrantes para que puedan integrarse lo antes posible dentro de la vida económica y social de su nueva comunidad y convertirse rápidamente en elementos productivos. Por consiguiente, en los programas del CIME se presta una creciente atención a la posibilidad de mejorar la calidad de los migrantes. Entre los programas en proceso de planeamiento y en los que se ha tenido muy presente esta finalidad figuran los reseñados a continuación.

a) Se proyecta realizar estudios de muestreo, en particular en los países latinoamericanos, sobre las actividades desplegadas después de su llegada por los inmigrantes asistidos por el CIME. En estos estudios se prestará particular atención a determinar en qué medida estos emigrantes han hallado empleo en las industrias en proceso de desarrollo y escasez de mano de obra.

b) Se planea la realización, en colaboración con otros organismos internacionales, de estudios especiales sobre la mano de obra con vistas a lograr que los traslados efectuados por el CIME satisfagan lo más posible las necesidades de los países de acogida.

c) Se están realizando experimentos de examen psicotécnico de los migrantes antes de su partida del país de origen con el objeto de facilitar su adaptación y colocación en el país de inmigración.

d) Se están ampliando los servicios existentes en materia de enseñanza de idiomas y de formación profesional, prestándose particular atención al establecimiento de centros-internados en los que puedan darse a la vez cursos de las dos clases mencionadas.

e) Se está estudiando la posibilidad de organizar cursos complementarios de formación dentro del trabajo y de adaptación en los países latinoamericanos para los inmigrantes que han seguido cursos de formación profesional antes de partir de Europa.

f) Se ampliarán los servicios de colocación de los inmigrantes, particularmente en la Argentina, el Brasil y Colombia.

Esta clase de actividades responde al espíritu de la Resolución núm. 173 (VIII), aprobada por el Consejo del Comité en su Octava Reunión, en la que se reconoció que "las actividades del CIME en la esfera de las migraciones han contribuído y seguirán contribuyendo al crecimiento, a la capacidad y a la estabilidad económicas de los países Miembros", y se encargó al Director que se esforzara por ampliar las oportunidades para la emigración europea de acuerdo con las necesidades reales y que concediera más atención a la cuestión de aumentar la capacidad de los migrantes y de facilitar su formación profesional y su adaptación psicológica.

#### LOS RECURSOS DEL CIME

En la labor del CIME se unen los esfuerzos de los gobiernos de los países de inmigración y de emigración y de los gobiernos interesados en reducir la magnitud de los problemas que la migración puede contribuir a resolver. Es financiado mediante contribuciones de dichos gobiernos: para las contribuciones a la parte del presupuesto relativa a administración se sigue un sistema de asignaciones, mientras que las contribuciones a la parte del presupuesto relativa a operaciones son voluntarias y revisten la forma de un tanto per capita -es decir, una cantidad por cada migrante asistido o recibido- o la de una suma global. Para el año 1959, el Consejo del CIME ha aprobado un presupuesto de 2.975.000 dólares de los EE.UU. en su parte administrativa y de 33.149.733 dólares en su parte relativa a operaciones. Además de estas contribuciones financieras, el CIME tiene la considerable ventaja de poderse valer de la experiencia y los conocimientos técnicos de unos gobiernos que desde hace mucho tiempo desarrollan actividades en la esfera migratoria.

## V. CONCLUSION

En este informe, la Administración del CIME ha expuesto las razones por las que, a su modo de ver, una corriente planeada y organizada de emigrantes europeos puede contribuir de manera considerable al desarrollo económico de los países latinoamericanos, dadas las actuales circunstancias económico-sociales de la región. Se ha expuesto lo que el CIME ha hecho en el pasado para favorecer un movimiento migratorio de esta clase y se han descrito los planes encaminados a infundir un mayor vigor a sus programas en el futuro.

En varios informes y estudios ya publicados, la CEPAL ha demostrado claramente que uno de los requisitos esenciales para el desarrollo económico de América latina es la elevación de la productividad de su mano de obra. "Desde el punto de vista del tiempo, el problema de la productividad admite división en dos grandes grupos de asuntos. Por un lado, aquellos que pueden tener una solución relativamente pronta mediante servicios de asesoramiento técnico. Por otro, los que sólo pueden resolverse mediante la elevación progresiva del nivel educativo de la población y por la capacitación técnica, tanto de los dirigentes especializados como de los obreros calificados y de los trabajadores en general. Quienes hayan prestado atención a este aspecto del problema de la productividad concordarán en que se plantea en términos sumamente serios y apremiantes en la mayor parte de los países de América latina <sup>4/</sup>."

El CIME cree que, además de la asistencia técnica y de la elevación del nivel de instrucción y de capacitación técnica de los efectivos laborales de los diversos países, la inmigración planeada puede contribuir a resolver el problema de la productividad, porque aporta a los países de América latina un refuerzo de mano de obra que ha adquirido conocimientos técnicos y espíritu de iniciativa en los medios industriales de Europa. Mientras América latina no pueda formar a los trabajadores capacitados que necesita para lograr un progreso efectivo en sus programas de desarrollo, los trabajadores inmigrantes ya formados tendrán un valor inapreciable. En realidad, puede decirse que,

<sup>4/</sup>"La cooperación internacional en la política de desarrollo latinoamericana", E/CN.12/359, Naciones Unidas, 1954.

mediante un empleo apropiado de la inmigración, los Gobiernos de América latina podrán atender a las necesidades actuales, lo que les dará tiempo a organizar los servicios necesarios en materia de educación general y técnica que no poseen actualmente en medida suficiente.

Para que estos programas de inmigración rindan toda la utilidad que encierran en potencia, es necesario que se planeen teniendo en cuenta los requerimientos a largo plazo, en materia de mano de obra, de las estructuras económicas en proceso de desarrollo. El CIME puede contribuir en cierta medida a su logro mediante programas cuyo objeto sea reclutar la clase de trabajador emigrante requerido, pero incumbe a los gobiernos trazar sus programas de inmigración teniendo en cuenta el número de trabajadores necesarios, los ramos industriales que carecen de mano de obra suficiente, y los diversos niveles de especialización requeridos. Por último, también habría que prestar atención a las necesidades sociales, en particular la de reunir rápidamente al trabajador inmigrante con su familia y de ayudar al grupo familiar a integrarse desde el punto de vista social y cultural. Si se preparan planes de este carácter, y se despliegan esfuerzos para atraer al tipo de migrante necesario, podrá utilizarse cabalmente la asistencia del CIME para el reclutamiento, selección, formación, transporte y colocación de los trabajadores inmigrantes y de sus familias.

ANEXO I

Lista de los Miembros

Argentina  
Australia  
Austria  
Bélgica  
Brasil  
Canadá  
Colombia  
Costa Rica  
Chile  
Dinamarca  
España  
Estados Unidos de América  
Francia  
Grecia  
Israel  
Italia  
Luxemburgo  
Noruega  
Nueva Zelandia  
Países Bajos  
Panamá  
Paraguay  
República Federal de Alemania  
Federación de Rodesia y Niasalandia  
Suecia  
Suiza  
Unión Sudafricana  
Venezuela







